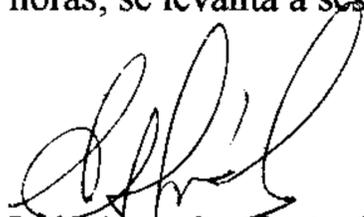
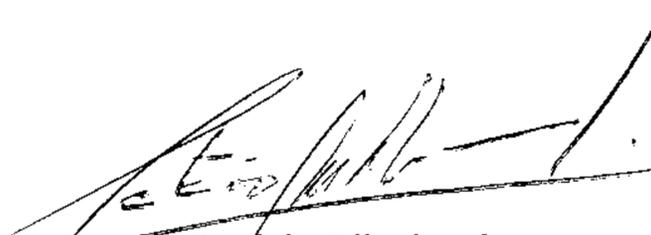


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TRANSFERDATOS S.A.**

En Guayaquil al quinto día del mes de Abril de 2011, a las diez horas, en las oficinas sede de la Compañía TRANSFERDATOS S. A., situada en la Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre B doceavo piso oficina 1203, se reúnen los accionistas de la compañía: los señores Patricio Terán Camacho, representando 18.650 acciones; Javier Terán Camacho, representando 14.767 acciones; Luis Antonio Terán Camacho, representando 37.682 acciones; Juan Carlos Terán Vela, representando 10.127 acciones; Patricio Ribadeneira representando 5.000 acciones; Fernando Padilla, representando 500 acciones; Ramiro Gordillo, representando 750 acciones; la señora Ana María Terán de Dalmau, representando 3.997 acciones; y la señorita Mónica Patricia Terán Vela, representando 9.327 acciones; Hallándose representando la totalidad del capital pagado, los presentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes asuntos: Conocimiento del informe del Administrador, del Comisario de la Compañía y conocimiento de los estados de situación financiera de la Compañía por el ejercicio fiscal 2010. A pedido del Presidente Ejecutivo, preside la sesión el señor Luis Antonio Terán Camacho y actúa como secretario el señor Patricio Ribadeneira. El Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del día, para lo cual concede la palabra al señor Juan Carlos Terán Vela Vicepresidente de la Compañía, quien procede con la lectura de su Informe de labores durante el ejercicio fiscal 2010. Acto seguido el Presidente dispone se dé lectura al informe del Comisario de la Compañía Señor Jorge Proaño. Terminada la lectura la sala entra a deliberar sobre los informes presentados y sobre los estados de situación financieros analizados. Finalmente el señor Juan Carlos Terán Vela manifiesta que como resultado de toda la información presentada mociona que esta Junta General Universal Extraordinaria resuelva: 1.- Aprobar el informe anual de labores del Vicepresidente y la solicitud de no distribuir las utilidades. 2.- Aprobar el informe del Comisario y en consecuencia, 3.- Aprobar los estados de situación financiera de la Compañía por el período fiscal 2010, presentados a esta Junta General Universal Extraordinaria. Habiendo agotado al tratamiento de los asuntos para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente dispone, se incorpore al expediente del acta los siguientes documentos: 1.- Informe de labores del Vicepresidente por el ejercicio fiscal 2010 y sus anexos; 2.- Informe del Comisario; 3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2010; y dispone un receso para redactar la presente acta, la que leída a los asistentes es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Por lo que por mandato legal para su validez todos los asistentes la suscriben.- Siendo las doce horas, se levanta a sesión.



Luis Antonio Terán Camacho
PRESIDENTE



Patricio Ribadeneira
Secretario Ad-hoc

Ana María de Dalmau

Ana María Terán de Dalmau
Accionista

Mónica Terán

Mónica Patricia Terán Vela
Accionista

Patricio Terán Camacho

Patricio Terán Camacho
Accionista

Juan Carlos Terán Vela

Juan Carlos Terán Vela
Accionista

Javier Terán Camacho

Javier Terán Camacho
Accionista

Fernando Padilla

Fernando Padilla
Accionista

Ramiro Gordillo

Ramiro Gordillo
Accionista